		EVALUACIÓN DE PROPUESTAS JURÍDICA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			CÓDIGO: AP-CT-F-62-01 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 2 FECHA: 22/05/2020	
INFORMACIÓN DEL PROCESO						
PROCESO No		053-2022				
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACIÓN A COTIZAR				
OBJETO A CONTRATAR		"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO DETECTOR-FLAT PANEL, PARA EL EQUIPO MAMÓGRAFO DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE"				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN						
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN JURÍDICA			
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3	
			RX S.A.	BIOPUS MEDICAL CARE SAS		
			8000065831	9003026041		
HABILITANTES JURÍDICOS	1. Carta de presentación de la propuesta (modelo anexo entregado por la subred)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	N/A	
	2. Certificación de cumplimiento de pago de aportes parafiscales efectuado en los últimos seis (6) meses (anexo entregado por la subred)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	N/A	Observación:
	3. Compromiso anticorrupción - pacto de transparencia (anexo entregado por la subred Norte ESE)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	N/A	Observación:
	4. Certificado de Existencia y Representación Legal o Documento Equivalente, no mayor a treinta (30) días calendarios	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	N/A	Observación:
	5. Fotocopia del registro único tributario - RUT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple	1. Cumple	N/A	Observación: El proponente no cumple con el criterio jurídico estipulado en la invitación a cotizar 053-22, por cuanto el RUT fue expedido el 11 de marzo de 2022, por tanto debiera subsanar el criterio, aportando el documento con una fecha de actualización no superior a 30 días.
	6. Fotocopia del registro de identificación tributaria - RIT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	N/A	Observación:
	7. Documento de identificación del Representante Legal	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	N/A	Observación:
	8. Registro Único de Proponentes - RUP, no mayor a treinta (30) días calendarios	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N/A	1. Cumple	N/A	Observación:
	9. Certificado antecedentes disciplinarios - procuraduría general de la nación de la empresa y del representante legal, no mayor a treinta (30) días	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	N/A	Observación:
	10. Certificado antecedentes - contraloría general de la república de la empresa y del representante legal, no mayor a treinta (30) días	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	N/A	Observación:
	11. Certificado antecedentes - personería de bogotá d.c. del representante legal, no mayor a treinta (30) días	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	N/A	Observación:
12. Certificado antecedentes judiciales - policía nacional del representante legal, no mayor a treinta (30) días	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	N/A	Observación:	
13. Certificado de registro nacional de medidas correctivas - policía nacional del representante legal, no mayor a treinta (30) días	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	N/A	Observación:	
14. Certificación Bancaria	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple	1. Cumple	N/A	Observación:	
15. Documento de conformación de consorcio o unión temporal (anexo entregado por la subred)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N/A	N/A	N/A	Observación:	

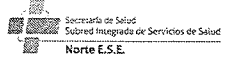
	16. Garantía de seriedad de la oferta	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple Observación: El proponente no cumple con el criterio jurídico estipulado en la invitación a cotizar 053-22, por cuanto la suma asegurada no corresponde al 10% del valor de la oferta presentada por el proponente, tal y como se establece en la invitación "por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta presentada "; por tanto al estar mal constituida la garantía, de conformidad con el Parágrafo 1 del Artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, el proponente podrá subsanar este criterio, con la emisión de un anexo aclaratorio de la póliza ya suscrita con la aseguradora elegida, este anexo debe contener la aclaración correspondiente a la novedad registrada, en este caso frente al valor de la suma asegurada, so pena del rechazo de la oferta.	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	17. Autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N/A Observación:	N/A Observación:	N/A

OBSERVACIONES:

El proponente RX S.A. no cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos solicitado en la invitación a cotizar 053-2022. por tanto debiera subsanar los criterios, aportando los documentos solicitados.

El proponente BIOPLUS MEDICAL CARE SAS, cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes jurídicos, solicitados en la invitación a cotizar 053-2022.

EVALUADORES		
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Jurídico:	KAROL DANNESA RIVERA SÁNCHEZ PROFESIONAL DE APOYO	
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Jurídico:	DIANA FARLEY VILLANI LADINO DIRECTORA DE CONTRATACIÓN	

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	CODIGO : AP-CT-F-07-03
		VERSION : 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PAGINA : 1 DE 1
		FECHA : 11/10/2017

INFORMACIÓN DEL PROCESO

Proceso No.	INVITACION A COTIZAR No.053- 2022
-------------	-----------------------------------

Modalidad	(Marque con una X dependiendo la modalidad de selección)	A. ☒ Invitación a Cotizar	B. ☐ Evento Especial	C. ☐ Convocatoria Pública	D. ☐ Otros mecanismos
-----------	--	---	---	--	--

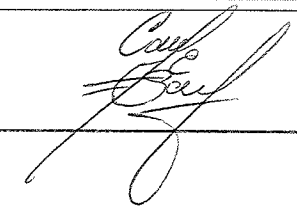
Objeto a contratar	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO DETECTOR-FLAT PANEL, PARA EL EQUIPO MAMÓGRAFO DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE
--------------------	--

INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN

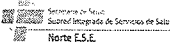
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			RX S.A	BIOPLUS MEDICAL CARE S.A.S.	
			No. NIT: 800006583-1	No. NIT: 900302604-1	No. NIT:
HABILITANTES FINANCIEROS	Presentación de la totalidad de documentos solicitados	1. Doc. de Identif. Contador Público 2. Tarjeta Profesional Contador Público	1. CUMPLE	1. CUMPLE	N.A.
	Índice de liquidez Mayor o Igual a 1.5	IE = ACTIVO CTE / PASIVO CTE	1. CUMPLE Observación: Resultado: 6.09	1. CUMPLE Observación: Resultado: 1.88	N.A. Observación: Resultado:
	Nivel de Endeudamiento Menor o Igual a 0.60	NE = PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1. CUMPLE Observación: Resultado: 0.16	1. CUMPLE Observación: Resultado: 0.47	N.A. Observación: Resultado:
	Capital de Trabajo Mayor o Igual al 100% del Presupuesto asignado a este proceso	CT = ACTIVO CTE - PASIVO CTE	1. CUMPLE Observación: Resultado: \$42.020.486.436	2. NO CUMPLE Observación: Resultado: \$149.618.397	N.A. Observación: Resultado: \$

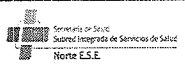
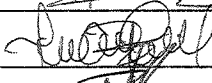
OBSERVACIONES: Se realizan los calculos de los indicadores financieros con base a los Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2021 anexos a la propuesta por cada uno de los oferentes. Es de importancia notar que los indicadores financieros no son subsonables al no ser que sea por documentación; ya que el calculo del indicador depende de los estados financieros suministrados, los resultados fueron aproximados a .5 puntos del indicador solicitado.

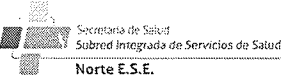
EVALUADORES

Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Financiero:	CARLOS EDUARDO SANCHEZ BERMUDEZ	PROF. ESPECIALIZADO - CONTABILIDAD	
--	---------------------------------	------------------------------------	---

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SARLAFT SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		CÓDIGO: AP-CT-F-60-01 VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020	
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No		053-2022			
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACION A COTIZAR			
OBJETO A CONTRATAR		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO DETECTOR-FLAT PANEL, PARA EL EQUIPO MAMÓGRAFO DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN SARLAFT					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	Proponente 1	Proponente 2	
			RX SA NIT 800006583-1	BIOPLUS MEDICAL CARE SAS NIT 900302604-1	
3. HABILITANTES SARLAFT (Traslade a la descripción los criterios técnicos evaluados en la invitación o en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso adelantado)	Formato para conocimiento del Cliente o contraparte-Empresa	CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	
	Información financiera	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Fotocopia RUT	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Fotocopia Cedula de Ciudadania/ Cedula de Extranjeria Representante legal	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Fotocopia Declaración de Renta	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Documento composición societaria	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
	Verificación en lista vinculante de la ONU/ CLINTON	CUMPLE / NO CUMPLE	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA No.484	NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN LISTAS CONSULTA No.484	
OBSERVACIONES: CIRCULAR 009/2019: CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE. LOS PROponentES DEBEN DILIGENCIAR EL FORMATO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE EN SU TOTALIDAD, LO QUE NO APLIQUE O NO CORRESPONDA AL TIPO DE EMPRESA SE DEBE COLOCAR N/A. NO DEBEN QUEDAR CASILLAS EN BLANCO. EL NO DILIGENCIAMIENTO DE LA TOTALIDAD DEL FORMATO, SE CALIFICARA COMO NO CUMPLE, LO QUE INHABILITA AL PROVEEDOR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO. LEA DETENIDAMENTE EL FORMATO. DE IGUAL FORMA DEBE ALLEGAR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION EXIGIDA PARA LA EVALUACION.					
* Proponente 1: La empresa RX SA NIT 800006583-1 NO CUMPLE con la verificación SARLAFT. Formulario conocimiento del cliente o contraparte empresa: No diligencia la casilla de ciudad, país y fecha de diligenciamiento. Numeral 6. Declaracion del origen de los fondos. Literal 1: No describe las fuentes de los recursos de la empresa.					
* Proponente 2: La empresa BIOPLUS MEDICAL CARE SAS NIT 900302604-1 CUMPLE con la verificación SARLAFT.					
*Se efectuó la verificación de los soportes requeridos y la información financiera reportada por cada uno de los oferentes. Información necesaria para el conocimiento del cliente o contraparte SARLAFT.					
*La información registrada en los formatos de conocimiento del cliente /contraparte cuentan con la garantía de confidencialidad y seguridad de manejo de la información de que tratan las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012					
*La evaluación y análisis de la información presentada por los oferentes se lleva a cabo en concordancia con lo dispuesto en el Manual de Procedimientos para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte ESE.					
EVALUADORES					
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Sarlaft:		OSCAR JAVIER MANRIQUE LADINO/ SUBGERENTE CORPORATIVO/ OFICIAL CUMPLIMIENTO (ENC)			
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Sarlaft:		ASTRID TERESA RUSSI GUARIN/PROFESIONAL UNIVERSITARIO/ANALISTA SARLAFT FECHA: 25/08/2022			

		EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA		CÓDIGO: AP-OT-F-S1-01 VERSION: 1 PAGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020	
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No		053-2022 S.NTE			
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACIÓN A COTIZAR			
OBJETO A CONTRATAR		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO DETECTOR-FLAT PANEL, PARA EL EQUIPO MAMÓGRAFO DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO		CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN TÉCNICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			RX S.A.	BIOPLUS MEDICAL CARE S.A.S.	NO APLICA
			No. NIT: 800.006.583-1	No. NIT: 900.302.604-1	No. NIT: NO APLICA
TÉCNICOS (Traslada a la descripción los criterios técnicos evaluados en la invitación o en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso a adelantarse)	1. Presentar documentación técnica (manuales y fichas técnicas) del producto ofertado donde se evidencie que cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en la descripción técnica del equipo.	CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE: El oferente presenta ficha técnica del detector marca AGFA, Referencia DR 18M, en la cual no se evidencia el cumplimiento de las siguientes características técnicas solicitada en el presente proceso: 4. INCLUYA ESTACIÓN DE PROCESADO CON SOFTWARE Y PANTALLA DE GRADO MEDICO 5. INCLUYA PROGRAMAS EXCLUSIVOS DE MAMOGRAFÍA 6. PANTALLA CON RESOLUCIÓN MÍNIMO DE 2000 X 1500 7. PANTALLA DE MÍNIMO 20 PULGADAS DE TAMAÑO 8. PANTALLA A COLOR	CUMPLE: El oferente presenta ficha técnica del detector marca Vieworks, Referencia VIVIX-M 1824S, modelo FXMD-1008S, y documentos aclaratorios en los cuales se evidencia el cumplimiento de las características técnicas solicitada en el presente proceso.	
	2. Allegar documento debidamente suscrito por el representante legal del oferente en donde garantice que los elementos ofertados son compatibles con el equipo MAMÓGRAFO MARCA STARMEDPRO, MODELO MAMMORAY L relacionado en la "DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR" y por ende que funcionara correctamente y sin generar alteraciones en el mismo.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE: El oferente allega documento Asunto: Garantías suscrito por el Representante Legal, en el cual se evidencia el cumplimiento de lo solicitado en el requerimiento.	CUMPLE: El oferente allega documento Ref. Garantía de compatibilidad Detector Flat Panel para Mamografía suscrito por el Representante Legal, en el cual se evidencia el cumplimiento de lo solicitado en el requerimiento.	
	3. Entregar documento de garantía del servicio de instalación y del FLAT-PANEL ofertado debidamente suscrito por el representante legal del oferente, en el documento debe indicar el tiempo de garantía ofertado "no menor a un (1) año" y también debe relacionar las exclusiones de la garantía ofrecida.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE: El oferente allega documento suscrito por Representante Legal, en el cual ofrece garantía por un (1) año y así mismo relaciona las exclusiones de la garantía ofrecida.	CUMPLE: El oferente allega documento Ref. Carta de Garantía del Servicio y elementos Ofertados suscrito por Representante Legal, en el cual ofrece garantía por un (1) año y así mismo relaciona las exclusiones de la garantía ofrecida.	

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA			CODIGO: AP-CT-F-81-01	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			VERSION: 1	
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			PAGINA: 1 DE 1	
				FECHA: 22/05/2020	
PROCESO No 053-2022 S.NTE					
MODALIDAD DE SELECCIÓN INVITACIÓN A COTIZAR					
OBJETO A CONTRATAR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO DETECTOR-FLAT PANEL, PARA EL EQUIPO MAMÓGRAFO DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE					
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO		CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN TÉCNICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			RX S.A.	BIOPLUS MEDICAL CARE S.A.S.	NO APLICA
			No. N.T: 800.006.583-1	No. NIT: 900.302.604-1	No. NIT: NO APLICA
4. Anexar máximo tres (3) contratos o certificaciones de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas debidamente suscritos, cuyo objeto debe ser igual o de similares características al objeto del presente Estudio Previo y que sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial. Cada contrato y/o certificación debe estar con su respectiva acta de liquidación o acta de terminación debidamente suscrita por las partes que demuestren el cumplimiento del 100% de los mismos, estas actas deben contener como mínimo: • Entidad contratante. • Persona o entidad a la que certifican con número de identificación y/o Nit. • Objeto del contrato • Fecha de inicio y terminación del contrato. • Valor del contrato. • Indicación del cumplimiento y ejecución del contrato al 100%.	CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE: El oferente allega certificaciones de contratos ejecutados sin embargo no allega sus respectivas actas de liquidación o actas de terminación debidamente suscrita por las partes que demuestren el cumplimiento del 100% de los mismos.	CUMPLE: El oferente presenta documentación para acreditar experiencia conforme a lo solicitado en el requerimiento.		
MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIOS TÉCNICOS		NO CUMPLE	CUMPLE		
OBSERVACIONES: El oferente RX S.A. no allega documentación completa y/o conforme a lo solicitado en los requerimientos técnicos del presente proceso.					
EVALUADORES					
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:	MÓNICA MILENA RAVELO MOYANO Profesional Especializado				
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:	KAREN JINETH CÁRDENAS RODRÍGUEZ Profesional Administrativo				
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:	ROYER ALBERTO SUTANEME CORTES Profesional Especializado				
VoBo. Dirección Administrativa	FERNANDO IVÁN MORALES MARTÍNEZ Director Administrativo				

		CONSOLIDADO DE EVALUACIONES INICIALES		CODIGO: AP-CT-F-55-01 VERSIÓN: 1	
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020	
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No	053-2022	MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACION A COTIZAR		
OBJETO A CONTRATAR	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIO DETECTOR-FLAT PANEL, PARA EL EQUIPO MAMÓGRAFO DEL SERVICIO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS PROPIEDAD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN INICIAL					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			RX S.A	BIOPLUS MEDICAL CARE S.A.S	
			No. NIT: 800006583-1	No. NIT: 900302604-1	
1. HABILITANTES JURÍDICOS	DOCUMENTOS JURÍDICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N.A. Observación: .
2. FINANCIEROS	DOCUMENTOS FINANCIEROS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	N.A. Observación:
3. SARLAFT	DOCUMENTOS SARLAFT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N.A. Observación:
4. TÉCNICOS	DOCUMENTOS TÉCNICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N.A. Observación:
PUNTAJE TOTAL	Escriba la Σ de la totalidad de los puntos a asignar por la evaluación técnica y económica	Puntaje Asignado	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES: SÍRVASE ALLEGAR EN EL TIEMPO DE TRASLADO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

RX S.A (NO CUMPLE)

JURÍDICO: (NO CUMPLE)

- FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT (EL PROPONENTE NO CUMPLE CON EL CRITERIO JURÍDICO ESTIPULADO EN LA INVITACIÓN A COTIZAR 053-22, POR CUANTO EL RUT FUE EXPEDIDO EL 11 DE MARZO DE 2022, POR TANTO, DEBERÁ SUBSANAR EL CRITERIO, APORTANDO EL DOCUMENTO CON UNA FECHA DE ACTUALIZACIÓN NO SUPERIOR A 30 DÍAS.)

- GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (EL PROPONENTE NO CUMPLE CON EL CRITERIO JURÍDICO ESTIPULADO EN LA INVITACIÓN A COTIZAR 053-22, POR CUANTO LA SUMA ASEGURADA NO CORRESPONDE AL 10% DEL VALOR DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LA INVITACIÓN "POR UNA SUMA EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE LA OFERTA PRESENTADA ", POR TANTO AL ESTAR MAL CONSTITUIDA LA GARANTÍA, DE CONFORMIDAD CON EL PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 1150 DE 2007, EL PROPONENTE PODRÁ SUBSANAR ESTE CRITERIO, CON LA EMISIÓN DE UN ANEXO ACLARATORIO DE LA PÓLIZA YA SUSCRITA CON LA ASEGURADORA ELEGIDA, ESTE ANEXO DEBE CONTENER LA ACLARACIÓN CORRESPONDIENTE A LA NOVEDAD REGISTRADA, EN ESTE CASO FRENTE AL VALOR DE LA SUMA ASEGURADA, SO PENA DEL RECHAZO DE LA OFERTA.)

FINANCIERO: (CUMPLE)

SARLAFT: (NO CUMPLE)

-DEBE COMPLETAR LAS CASILLAS DE CIUDAD, PAÍS Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO, -NO DESCRIBE LA FUENTE DE LOS RECURSOS.

TÉCNICO: (NO CUMPLE)

1. PRESENTAR DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (MANUALES Y FICHAS TÉCNICAS) DEL PRODUCTO OFERTADO DONDE SE EVIDENCIE QUE CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL EQUIPO.

- EL OFERENTE PRESENTA FICHA TÉCNICA DEL DETECTOR MARCA AGFA, REFERENCIA DR 18M, EN LA CUAL NO SE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SOLICITADA EN EL PRESENTE PROCESO:

4. INCLUYA ESTACIÓN DE PROCESADO CON SOFTWARE Y PANTALLA DE GRADO MEDICO, 5. INCLUYA PROGRAMAS EXCLUSIVOS DE MAMOGRAFÍA, 6. PANTALLA CON RESOLUCIÓN MÍNIMO DE 2000 X 1500, 7. PANTALLA DE MÍNIMO 20 PULGADAS DE TAMAÑO, 8. PANTALLA A COLOR

CRITERIO HABILITANTE TECNICO: EXPERIENCIA

EL OFERENTE ALLEGA CERTIFICACIONES DE CONTRATOS EJECUTADOS, SIN EMBARGO, NO ALLEGA SUS RESPECTIVAS ACTAS DE LIQUIDACIÓN O ACTAS DE TERMINACIÓN DEBIDAMENTE SUSCRITA POR LAS PARTES QUE DEMUESTREN EL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE LOS MISMOS.

BIOPLUS MEDICAL CARE S.A.S (OFERTA RECHAZADA)

JURÍDICO: (CUMPLE)

FINANCIERO: (NO CUMPLE)

-EL OFERENTE NO CUMPLE CON EL INDICADOR SOLICITADO, CAPITAL DE TRABAJO MAYOR O IGUAL AL 100% DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTE PROCESO.

EL PROPONENTE DEBE ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA CON BASE EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL RUP, O EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA ANEXA A LA OFERTA EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL PROPONENTE NO ESTÉ OBLIGADO A ESTAR INSCRITO EN EL RUP. **(OFERTA RECHAZADA)**

SARLAFT: (CUMPLE)

TÉCNICO: (CUMPLE)

NOTA: LOS PROPONENTES DEBEN DILIGENCIAR EL FORMATO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE EN SU TOTALIDAD, LO QUE NO APLIQUE O NO CORRESPONDA AL TIPO DE EMPRESA SE DEBE COLOCAR N/A. NO DEBEN QUEDAR CASILLAS EN BLANCO. EL NO DILIGENCIAMIENTO DE LA TOTALIDAD DEL FORMATO, SE CALIFICARÁ COMO NO CUMPLE, LO QUE INHABILITA AL PROVEEDOR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO. LEA DETENIDAMENTE EL FORMATO. DE IGUAL FORMA ALLEGAR LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION EXIGIDA.

ELABORADO

Nombre, cargo y firma de quien consolida las evaluaciones:

Andres Mauricio Ortega Betancourt / Direccion de Contratación

